



JUNTAS NOS CUIDAMOS

Somos una red

¡Nunca solas!

2 años Acompañando y cuidando

INFORME ESTADÍSTICO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS Y ASESORÍAS REALIZADAS POR LA RED DE
ACOMPAÑANTES EN PRIMEROS AUXILIOS LEGALES JUNTAS NOS CUIDAMOS

Fecha de corte: 20 de julio de 2024

INFORME ESTADÍSTICO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS Y ASESORÍAS REALIZADAS POR LA RED DE ACOMPAÑANTES EN PRIMEROS AUXILIOS LEGALES JUNTAS NOS CUIDAMOS

Autoras:

Surkuna, Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos, 2024.

Elaborado por:

Mg. Tatiana Jiménez Arrobo

Documentación de datos:

Voluntarias de la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos

Sistematización y análisis de datos:

Mg. Tatiana Jiménez Arrobo y Mg. María Elissa Torres

Revisión y corrección de estilo:

Mg. Verónica Vera

Se permite la reproducción total o parcial de la obra siempre y cuando se reconozca la autoría de la misma y se realice sin fines comerciales o de lucro.



JUNTAS NOS CUIDAMOS

CONTENIDO

Presentación.....	1
Aspectos metodológicos.....	2
Definiciones	3
Resultados	4
Acompañamientos y asesorías realizados por la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos	5
Lugar de procedencia de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red	6
Edades de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red según grupo etario.....	7
Nacionalidad de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red según grupo etario	8
Tipos de violencias basadas en género identificadas en los relatos de las sobrevivientes que han recibido acompañamiento y asesoría de la Red	9
Tiempo de ocurrencia de los hechos en relación con la búsqueda de ayuda de ñas sobrevivientes de violencias basadas en género	10
Tipo de agresores identificados en los relatos de las sobrevivientes que han recibido acompañamiento y asesoría de la Red	11
Tipo de requerimientos realizados por la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos según periodo de atención	12
Requerimiento obtenido por parte del sistema de justicia y protección	13

PRESENTACIÓN

El presente informe analiza el impacto significativo de la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales "Juntas Nos Cuidamos" en el Ecuador. Esta iniciativa surge como respuesta a la falta de acceso a la justicia y protección para las víctimas de violencia de género, abordando de manera integral las necesidades inmediatas y estratégicas de las sobrevivientes. Lanzada en junio de 2022 como parte del proyecto "Vivas y Libres nos queremos", liderado por el Centro para el Apoyo y Protección de los Derechos Humanos, SURKUNA, la Red se enfoca en el acompañamiento feminista durante los primeros pasos cruciales hacia la justicia y protección.

Para este informe se recopilaron y analizaron datos estadísticos provenientes de los registros de la Red "Juntas Nos Cuidamos", abarcando el período desde su lanzamiento hasta la fecha actual. Se utilizó un enfoque cuantitativo para medir el impacto numérico de los acompañamientos y asesorías.

Desde su inicio, la Red ha realizado un total de 304 acompañamientos y asesorías a sobrevivientes de violencia de género. Se identificó que el 70,4% de los casos acompañados resultaron en la obtención efectiva de medidas de protección, mientras que el 19,1% permitió la interposición exitosa de denuncias sobre violencias basadas en género. La Red "Juntas Nos Cuidamos" ha fortalecido significativamente la respuesta comunitaria y feminista frente a la violencia de género en Ecuador. A través del empoderamiento de las sobrevivientes y la sensibilización de la comunidad, se ha contribuido a la desestigmatización de las víctimas y a la promoción de una cultura de denuncia y apoyo mutuo.

La Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales "Juntas Nos Cuidamos" representa un modelo innovador y efectivo para abordar la violencia de género en Ecuador. Su enfoque feminista, centrado en las necesidades y decisiones de las sobrevivientes, no solo ha facilitado el acceso a la justicia y la protección, sino que también ha generado un impacto positivo en la transformación social y la conciencia comunitaria.

Agradecemos sinceramente a todas las sobrevivientes que han confiado en la Red "Juntas Nos Cuidamos" y a las acompañantes voluntarias cuyo compromiso y dedicación han hecho posible esta labor.

Fecha del Informe: 22 de julio de 2024

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Universo de análisis	→ Acompañamientos y asesorías realizados por la Red de Acompañantes
Cobertura geográfica	→ Local y nacional
Variables principales	→ Edad, provincia, nacionalidad, tipo de requerimiento, tipos de agresores, etc.
Período de referencia	→ Junio 2022 a julio 2024
Fuente	→ Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red recolectados en Lime Survey y en el sistema Odoo.

DEFINICIONES

Primeros auxilios legales en violencias basadas en género: se refiere al apoyo inmediato y especializado ofrecido a las víctimas, facilitando el acceso a la justicia y protección legal ante situaciones de violencia de género. Este acompañamiento incluye la asesoría en la interposición de denuncias, la salvaguarda de pruebas y la orientación sobre medidas de protección, promoviendo la autonomía y seguridad de las sobrevivientes.

Acompañamiento en violencias basadas en género: se refiere al apoyo integral y empático ofrecido a víctimas y sobrevivientes de violencia de género. El acompañamiento brindado por la Red tiene un enfoque feminista y busca fortalecer la autonomía de las personas afectadas, proporcionándoles orientación legal, emocional y práctica durante los primeros momentos del proceso de búsqueda de justicia y protección, al facilitarles el acceso a recursos y servicios especializados que pueden incluir desde la interposición de denuncias hasta la obtención de medidas de protección.

Asesorías en violencias basadas en género: se refiere a brindar orientación especializada proporcionado a mujeres que ya han iniciado procesos de búsqueda de justicia, se encuentran fuera del territorio de atención de la Red, o en casos donde la Red no puede brindar acompañamiento directo. Tiene como objetivo proporcionar información legal, asistencia emocional y práctica, así como guía sobre recursos disponibles para apoyar a las mujeres en la protección de sus derechos y la búsqueda de soluciones frente a situaciones de violencia de género.

RESULTADOS



Acompañamientos y asesorías realizados por la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

La Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos está marcando una diferencia significativa en la vida de las sobrevivientes de violencias basadas en género. Desde su creación, **la Red ha realizado 304 acompañamientos y asesorías en primeros auxilios legales**, desempeñando un papel crucial en destrabar el acceso a la justicia. El impacto de estas acciones va mucho más allá de lo legal. Al brindar acompañamiento y asesoría, la Red está empoderando a las sobrevivientes para reconstruir su confianza y ofreciéndoles la esperanza de un camino hacia la justicia y la reparación.

Tabla 1. Número de acompañamientos y asesorías según periodo de atención.

Período	Número de acompañamientos y asesorías	Porcentaje
Jun-Dic 2022	69	22,69%
Ene-Dic 2023	138	45,39%
Ene-Jul 2024	97	31,90%
TOTAL	304	100%

Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

Lugar de procedencia de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Tabla 2. Número de acompañamientos y asesorías según lugar de procedencia de las sobrevivientes.

Lugar	Número de acompañamientos y asesoría	Porcentaje
Quito (incluye Sangolquí, Puembo, Valle de los Chillos, y Conocoto)	260	85,52%
Otras ciudades	35	11,51%
No identificado	9	2,96%
TOTAL	304	100%

Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red

El 85,52% de los acompañamientos y asesorías realizados por la Red corresponden a la ciudad de Quito, que es su principal territorio de acción. No obstante, la Red también ha brindado asesoría a personas que llaman desde otras ciudades o territorios, como: Tena, Esmeraldas, Guayaquil, Ibarra, Quijos, Cuenca, Sevilla, Lago Agrio, Ambato, Santo Domingo, Tulcán, Marcabelí y Santa Elena. También se ha brindado asesoría a sobrevivientes que llaman desde otros países, como: Colombia, Chile y Argentina. Estas llamadas equivalen al 11,51% de los brindados por la Red.

Edades de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red según grupo etario

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Tabla 3. Número de acompañamientos y asesorías según edad de las sobrevivientes.

Rango de edad	Número de acompañamientos y asesorías	Porcentaje
> 14	3	0,98%
15 - 19	11	3,61%
20 - 24	35	11,51%
25 - 29	66	21,71%
30 - 34	57	18,75%
35 - 39	36	11,84%
40 y más	67	22,03%
No identificado	29	9,53%
TOTAL	304	100%

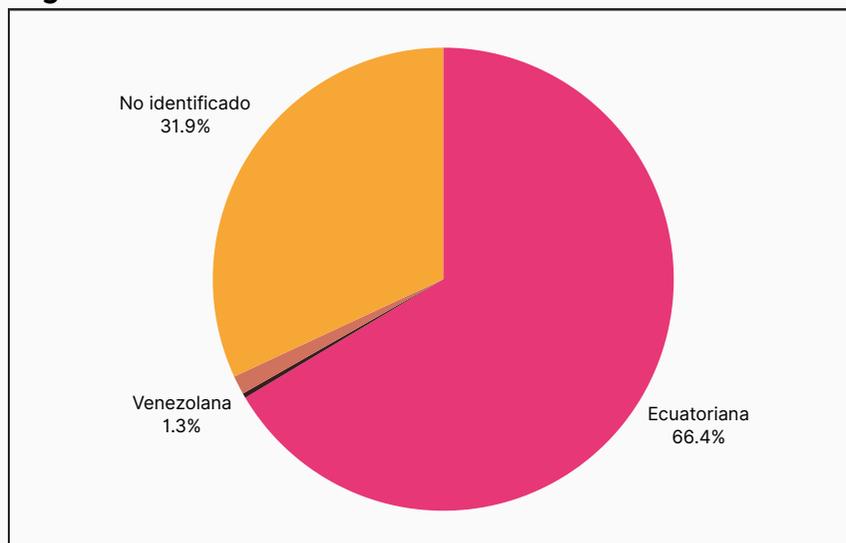
Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

El 22,03% de las sobrevivientes de violencias basadas en género que reciben acompañamiento y asesoría en primeros auxilios legales son mayores de 40 años. Un segundo grupo etario que recibe asesoría y acompañamiento de la Red son las sobrevivientes cuyas edades comprenden entre 25 y 29 años de edad (21,71%). Un tercer grupo son las sobrevivientes con edades de 30 a 34 años (18,75%). Esto indica que la Red está ofreciendo acompañamiento y asesoría a sobrevivientes en diferentes etapas de la vida, adaptando su modelo de gestión según las necesidades y características específicas de cada grupo de edad.

Nacionalidad de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red según grupo etario

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Gráfico 1. Porcentaje de acompañamientos y asesorías según nacionalidad.

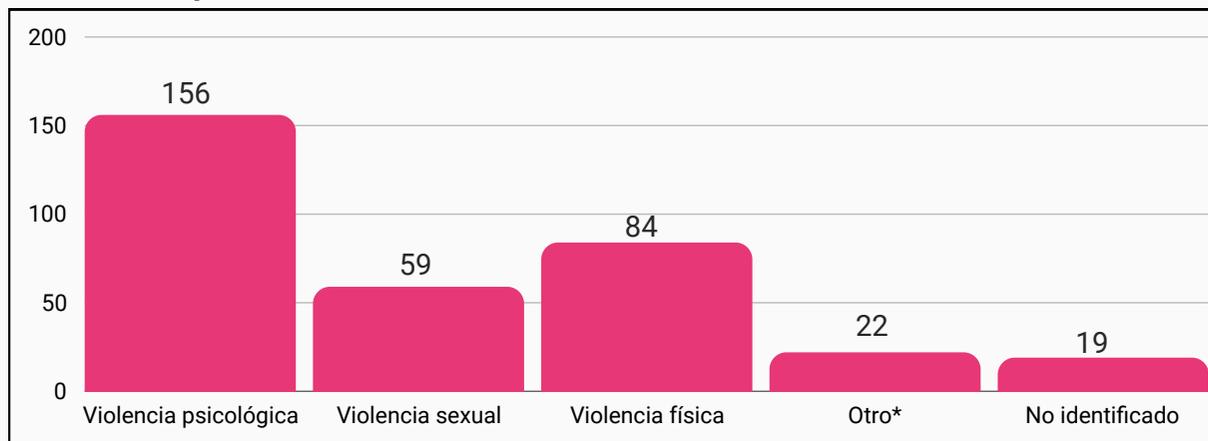


Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

El 66,4% de las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron acompañamiento y asesoría de la Red en primeros auxilios legales fueron de nacionalidad ecuatoriana (202). Un 1,3% han sido de nacionalidad venezolana (4) y un 0,3% han sido de nacionalidad alemana (1). En 31,9% de los acompañamientos y asesorías no se identificó la nacionalidad (97). Estos datos destacan la predominancia de mujeres ecuatorianas entre las sobrevivientes de violencias basadas en género que recibieron apoyo legal, junto con la presencia de otras nacionalidades, aunque en menor proporción. La falta de identificación de nacionalidad en un porcentaje significativo de casos subraya la complejidad en la recolección de datos precisos en situaciones de crisis y la importancia de la atención integral y sensible a las necesidades de todas las víctimas, independientemente de su origen nacional.

Tipos de violencias basadas en género identificadas en los relatos de las sobrevivientes que han recibido acompañamiento y asesoría de la Red Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Gráfico 2. Tipos de violencia identificados en los relatos de las sobrevivientes.



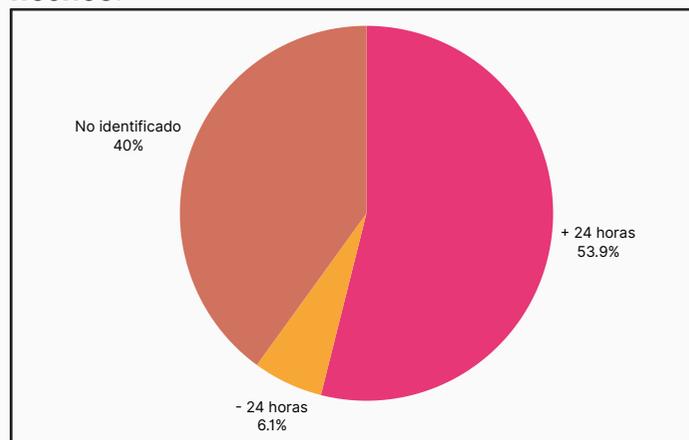
Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

En los relatos de sobrevivientes y víctimas de violencias basadas en género acompañadas por la Red, se han identificado varios tipos de violencia. Entre ellas destacan la violencia psicológica, con 156 casos reportados. La violencia sexual, presente en 59 casos. La violencia física, identificada en 84 casos. Además, se han registrado otros tipos de violencia en 22 casos, que comprenden violencia intrafamiliar, amenazas, intentos de femicidio, violencia contra la intimidad (como el control de la privacidad), acoso y hostigamiento tanto físico como por medios digitales, extorsión, denuncias falsas contra madres cuidadoras que resultan en la pérdida de custodia de sus hijos, violencia económica que limita el acceso a recursos financieros, acoso sexual a través de medios telemáticos, violencia patrimonial que afecta la posesión y disposición de bienes, y extorsión. Estos diversos tipos de violencia subrayan la complejidad y gravedad de las experiencias enfrentadas por las sobrevivientes, destacando la necesidad crítica de intervenciones y apoyo especializados para cada situación específica.

Tiempo de ocurrencia de los hechos en relación con la búsqueda de ayuda de ñas sobrevivientes de violencias basadas en género

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Gráfico 3. Porcentaje de acompañamientos y asesorías según tiempo de ocurrencia de los hechos.



Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

Los datos proporcionados revelan los patrones de búsqueda de ayuda entre las sobrevivientes de violencias basadas en género. Según la información, en un 53,9% de las historias analizadas, las víctimas esperaron más de 24 horas para buscar asistencia. Esto sugiere que una mayoría significativa de las sobrevivientes no accedió inmediatamente a ayuda después de experimentar violencia, posiblemente debido a diversas razones como miedo, vergüenza, dependencia emocional o económica del agresor, entre otras. Por otro lado, un 6,1% de los casos sí buscaron ayuda en menos de 24 horas, indicando una respuesta más rápida y posiblemente una mayor conciencia sobre dónde y cómo obtener apoyo inmediato en situaciones de crisis por violencia de género.

Es notable que en un 40% de los casos no se identificaron estas variables. Esto podría deberse a la falta de información precisa o completa al recopilar los relatos de las sobrevivientes, o a que las mujeres afectadas podrían no haber especificado el tiempo transcurrido desde que ocurrió la violencia hasta que buscaron ayuda. Estos datos resaltan la complejidad y las barreras que muchas sobrevivientes enfrentan al decidir buscar ayuda después de enfrentar violencia.

Tipo de agresores identificados en los relatos de las sobrevivientes que han recibido acompañamiento y asesoría de la Red

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

Tabla 4. Tipos de agresores identificados en los relatos de las sobrevivientes.

Tipos de agresores	Número de acompañamientos y asesorías	Porcentaje
Pareja (esposo, novio, conviviente)	118	38,81%
Familiar (padre, abuelo, hermano)	20	6,57%
Conocido (jefe, compañero o trabajo, vecino, amigo)	55	18,09%
Miembro de comunidad educativa	2	0,65%
Desconocido	16	5,26%
No identificado en el relato	93	30,59%
TOTAL	304	100%

Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

Los datos proporcionados revelan un panorama detallado de los tipos de agresores identificados en los relatos de sobrevivientes de violencias basadas en género que la Red ha acompañado. La mayoría de las situaciones de violencia se relacionan con parejas íntimas, representando casi el 39% de los casos reportados, lo que subraya la prevalencia y gravedad de la violencia dentro de relaciones de pareja. Además, se observa que un 6,57% de las víctimas identifican a familiares cercanos, como padres o hermanos, como agresores, señalando la existencia de violencia intrafamiliar significativa. Otra parte importante de los casos involucra a conocidos, como jefes, compañeros de trabajo, vecinos o amigos, abarcando aproximadamente el 18,9%. Aunque menos frecuente, la violencia perpetrada por miembros de la comunidad educativa y desconocidos también se registra, representando el 0,65% y el 5,26% respectivamente. Estos porcentajes muestran la diversidad de contextos en los cuales se perpetra la violencia de género, destacando principalmente las parejas íntimas como el tipo de agresor más prevalente, seguido de familiares, conocidos y en menor medida, miembros de la comunidad educativa y desconocidos.

Tipo de requerimientos realizados por la Red de Acompañantes en Primeros Auxilios Legales Juntas Nos Cuidamos según periodo de atención

Desde junio de 2022 hasta julio de 2024

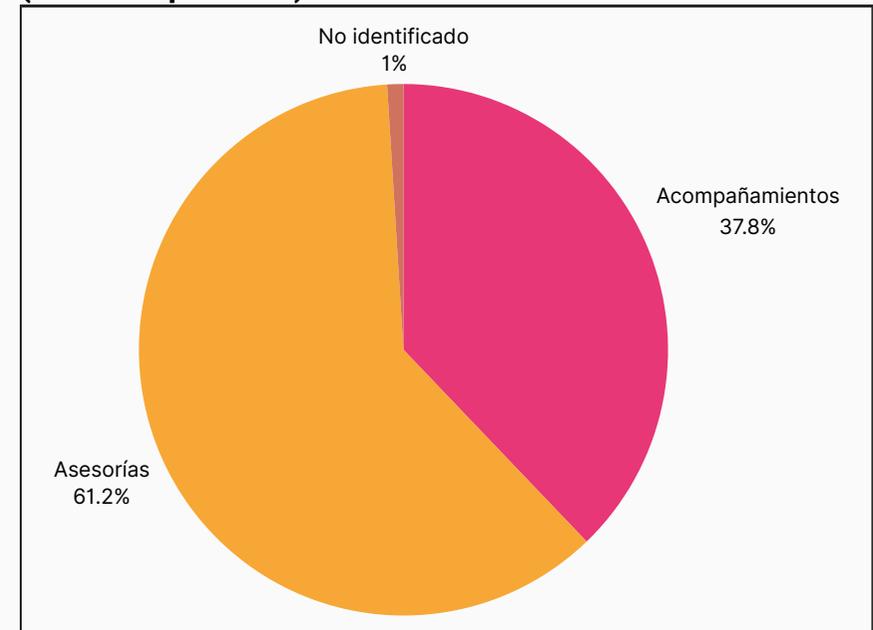
Tabla 5. Tipo de requerimiento según periodo de atención

Tipo de requerimiento	Jun-Dic 2022	Ene-Dic 2023	Ene-Jul 2024	Total	Porcentaje
Acompañamientos	14	49	52	115	37,8%
Asesorías	55	89	42	186	61,2%
No identificado	-	-	3	3	1%

Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

La Red ha realizado 115 acompañamientos para poner denuncias o solicitar medidas de protección, que equivalen al 38,2%. y, 186 asesorías que equivalen al 61,8%. Las asesorías son sobre denuncias y medidas de protección en curso, asesorías sobre procesos de acceso a servicios en caso de feminicidio a nivel nacional, asesorías sobre servicios de atención psicológica u acceso a servicios de justicia y protección en otras ciudades(Ver gráfico 1).

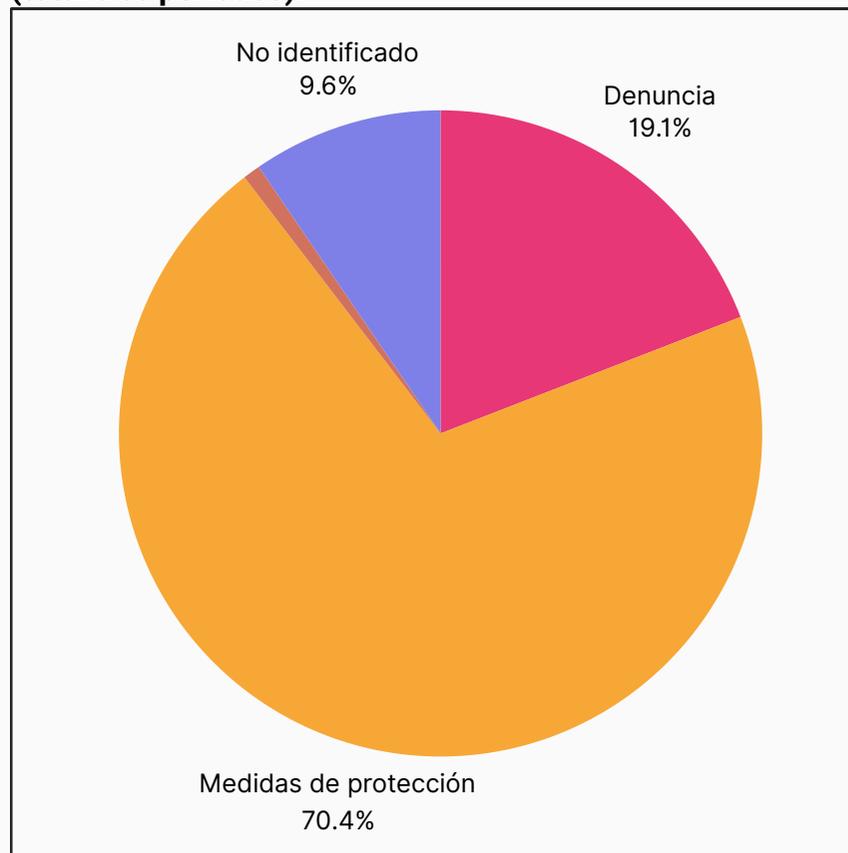
Gráfico 4. Porcentaje de asesorías y acompañamientos (total tres periodos).



Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.

De los 115 acompañamientos para poner denuncias o solicitar medidas de protección, el 70,4% resultaron en la obtención de medidas de protección (81). Esto indica que en la mayoría de los casos acompañados, las víctimas lograron asegurar medidas que les proporcionan seguridad y apoyo frente a sus agresores. Además, en un 19,1% de los casos se logró poner una denuncia formal ante las autoridades competentes, lo cual es crucial para iniciar procesos legales y buscar justicia para las víctimas (22). Y, un pequeño porcentaje del 0,9% de los casos involucró acompañamiento para gestionar el bono destinado a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio (1). Sin embargo, en un 9,6% de los casos no se identificó el tipo de requerimiento obtenido por parte del sistema de justicia y protección (11). Esto podría deberse a diversos factores, como la falta de documentación completa o la complejidad en la recolección de datos detallados en situaciones de crisis y urgencia.

Gráfico 5. Porcentaje de asesorías y acompañamientos (total tres períodos).



Fuente: Formularios de acompañamientos y asesorías de la Red.



EMAIL

surkuna.ec@gmail.com

WEBSITE

www.surkuna.org

#JUNTASNOSCUIDAMOS

099 555 1789